



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220276

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Rayito Flores Pelcastre / Santiago Tapia 522 , León Guzmán, Morelia, 58000 / 443 222 6009, 443 222 6009 /

FECHA DEL DOCUMENTO 03/06/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 8 JUN AL 31 AGO 2022	LUGAR DE ENTREGA	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Conceptualización del proyecto OBSERVACIONES Realización de un proyecto fotográfico, consistente en 25 fotografías originales, en el que se retrate a personas, pueblos y comunidades indígenas en el pleno ejercicio de sus derechos y de una forma ética y no estereotípica. Entregables. Primer entregable: 1. Conceptualización del proyecto: Descripción y especificaciones del proyecto en formato word o pdf (grupo o comunidad con la que se trabajará, justificación, metodología y cronograma). Segundo entregable: 1. Producción: a. Carpeta con selección final de mínimo 25 fotografías en formato jpg. b. Ficha técnica de cada una de las fotografías. c. Cartas de cesión de derechos de imagen de las personas que aparecen en las fotografías. d. Carta de cesión de derechos patrimoniales e. Carta de originalidad Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 20 de mayo de 2022 1. Plazo de entrega: 54 días naturales 2. Fecha inicio: 8 de junio de 2022 3. Fecha fin: 31 de agosto de 2022 4. Lugar y forma de entrega: Se enviarán archivos en soporte digital (.mov) así como en formato editable a los correos: KRodriguez@scjn.gob.mx y DSuarez@scjn.gob.mx Se estima conveniente que no sea entregado físicamente debido a la situación sanitaria ocasionada por COVID-19. 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto a pagar es de \$37,462.24 (treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 24/100 MN) antes de impuestos conforme la normatividad aplicable. El monto será pagado en dos exhibiciones en pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, una vez que los entregables haya sido recibido a entera satisfacción por parte de la DGDH. El comprobante de pago deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico: KRodriguez@scjn.gob.mx y DSuarez@scjn.gob.mx 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa	18,731.12	18,731.12

CONTINUA

PROVEEDOR: Rayito Flores Pelcastre / Santiago Tapia 522 , León Guzmán, Morelia, 58000 / 443 222 6009, 443 222 6009 /

FECHA DEL DOCUMENTO 03/06/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 8 JUN AL 31 AGO 2022	LUGAR DE ENTREGA	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/81/2022 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35.45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Organo que autoriza: Director General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 2 de junio de 2022 12. Unidad responsable UR: 22410910S0010001 Partida presupuestaria PP: 33501 13. Área solicitante: Dirección General de Derechos Humanos 14. Administrador del contrato: Karla Mariana Rodríguez de la Vega, Directora de Participación Social y Promoción de los Derechos Humanos adscrita a la Dirección General de Derechos Humanos, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220276

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Rayito Flores Pelcastre / Santiago Tapia 522 , León Guzmán, Morelia, 58000 / 443 222 6009, 443 222 6009 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 03/06/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 8 JUN AL 31 AGO 2022	LUGAR DE ENTREGA , , ,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
20		1	SER	Karla Mariana Rodríguez de la Vega Directora de Participación Social y Promoción de los Derechos Humanos SERVICIOS INCLUIDOS: Conceptualización del proyecto Producción SERVICIOS INCLUIDOS: Producción	18,731.12	18,731.12
IMPORTE CON LETRA CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 20/100. M.N.					Subtotal	37,462.24
					I.V.A.	5,993.96
					TOTAL	43,456.20

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES